



Guía docente				
Datos Identificativos			2022/23	
Asignatura (*)	Estancias Clínicas III		Código	750G01027
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	Anual	Tercero	Obligatoria	18
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos	para poder cursar esta materia es necesario tener aprobadas todas las estancias clínicas previas (I y II)			
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Varela Feal, Nuria Esther	Correo electrónico	nuria.varela.feal@udc.es	
Profesorado	Arantón Areosa, Luis Fernando	Correo electrónico	luis.aranton@udc.es	
	Cobas Couto, Elvira		elvira.cobas@udc.es	
	Pesado Cartelle, Jose Angel		j.pesado@udc.es	
	Varela Feal, Nuria Esther		nuria.varela.feal@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	Son estancias clínicas, correspondientes al nivel intermedio del aprendizaje práctico, en las que se le exige al estudiante un mayor grado de profundización e integración de los conocimientos adquiridos, dirigidas a la incorporación de los estudiantes en instituciones de ámbito hospitalario, de salud mental y sociosanitarios. Pretende la integración de conocimientos teóricos, habilidades y actitudes en una situación de cuidado real.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A62	Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B10	Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B22	Capacidad para motivarse y motivar a otros.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Cooperar con el equipo asistencial sanitario y/o socio-sanitario.		A62	B1 B3 B5 B7 B10 B11 B12 B13 B14 B22 B24 C1 C3
Desarrollar estrategias de comunicación efectiva con las personas atendidas, sus familias y grupos.		A62	B1 B3 B6 B7 B9 B11 B12 B14 B15 B16 C7 C12
Aplicar el proceso de atención de enfermería integrando los conocimientos de los problemas de salud de las personas en las diferentes etapas del ciclo vital.		A62	B1 B3 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B19 C3 C4 C10 C11



Ejecutar con habilidad las intervenciones de enfermería garantizando la seguridad.	A62	B1 B3 B5 B9 B10 B12 B13 B20	C7
Actuar según los principios éticos y legales que guían a la profesión. Cumplir las normas de funcionamiento de las instituciones sanitarias.	A62	B1 B3 B6 B13 B16 B24	C4 C11

Contenidos	
Tema	Subtema
Prácticas clínicas tuteladas, realizadas en instituciones de ámbito hospitalario, de salud mental y sociosanitarios, que permiten al alumnado la integración en los diferentes entornos clínicos, así como comprender e implementar las funciones de las/los enfermeras/os, integrando y desarrollando los conocimientos teóricos, las actitudes y las habilidades.	Prácticas Clínicas ambito hospitalario. Prácticas Clínicas ámbito salud mental. Prácticas Clínicas ambito sociosanitario.
Contenidos de los seminarios en el ámbito de la salud mental: 1.- Seminario-taller introductorio: La práctica narrativa en los contextos de salud-enfermedad. 2.- Seminarios-talleres: trabajo con textos literarios. 3.- Seminario-taller de trabajo autobiográfico vivencial.	¿Por qué nos importan las historias? La función narrativa. Empatía y narrativa: Las historias como acceso a la comprensión del otro. Enfermedad y salud, su impacto en la biografía. Introducción a la práctica narrativa en ciencias de la salud. La búsqueda sentido: escuchar e interpretar las historias de los pacientes.
Contenidos de los seminarios en el ámbito sociosanitario: - Desarrollo de estrategias de cuidados centrados en la persona.	- Llenar de vida los años de las personas que viven en un centro sociosanitario. - Acompañar y sostener el final de la vida con dignidad en un centro sociosanitario.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Solución de problemas	A62 B1 B3 B8 B9 B10 B11 B12 B13 C3 C4 C11 C12	0	15	15
Seminario	A62 B1 B3 B8 B10 B11 B12 B13 B14 B19 B22 C1 C7 C10 C11	16	30	46
Actividades iniciales	A62 B1 B10 B11	2	0	2
Prácticas clínicas	A62 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C7 C10 C12	360	23	383



Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Solución de problemas	A partir de un problema enfermero identificado en un grupo de personas de características similares que viven en un centro sociosanitario, los alumnos deben ser capaces de describir el problema de salud que presentan, los factores determinantes del mismo, mapear los recursos que poseen y encontrar una solución creativa e innovadora, científicamente avalada y socialmente aceptable, para responder profesional y científicamente para resolverlo en el ámbito de los cuidados. Diseñarán para ello un proceso de cuidados innovador con la metodología que se les proporcionará durante el curso para tal fin.
Seminario	Se realizarán varios seminarios obligatorios en el ámbito de la salud mental. Seminarios sobre la práctica narrativa en contextos de salud y enfermedad a través de textos literarios. En ellos se trabajará la capacidad de escuchar y apreciar el relato del paciente como una destreza transversal cuyo desarrollo le permita explorar la historia del paciente a través del dialogo, activando la atención y la curiosidad. En el ámbito sociosanitario se realizarán dos seminarios también obligatorios, el primero "Llenar de vida los años de las personas que viven en un centro sociosanitario" y el segundo "Acompañar y sostener el final de la vida con dignidad en un centro sociosanitario".
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar las prácticas clínicas en los diferentes ámbitos. Sesión en el aula, se explica y aclaran todos los aspectos necesarios para la adecuada implementación de la práctica clínica en los tres ámbitos de las Estancias Clínicas. Se hace hincapié en: trabajos a entregar, fechas de entrega, fechas de comienzo de la practica clínica, fichas de evaluación, normativa das Practicas Clínicas, accidentes biológicos....
Prácticas clínicas	La enseñanza clínica puede entenderse como un proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que el alumnado observa y participa en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la misma.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas clínicas Solución de problemas	La atención personalizada relacionada con las Prácticas Clínicas tiene como finalidad atender las consultas del alumnado relacionadas con el seguimiento y la evaluación de los conocimientos, actitudes, valores y habilidades que el alumnado debe alcanzar. Así mismo servirá para ayudar a los alumnos en las dificultades personales que pudiesen presentar y que les dificultasen alcanzar las competencias propuestas. Se realizará de forma individualizada y a demanda del alumnado según las necesidades que presente.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Prácticas clínicas	A62 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C7 C10 C12	Su realización es obligatoria en tiempo, horario y centro establecido desde la Facultad. Como resultado del rotatorio práctico, se generará un informe final, el cual será elaborado por el profesor que tutorice al/la alumno/a en el centro sanitario. Este informe será finalmente valorado por el profesor responsable de la materia. En la elaboración del informe final se tendrán en consideración los conocimientos, las actitudes profesionales, las habilidades y destrezas técnicas y las aptitudes del/la alumno/a. El alumnado conocerá la ficha de evaluación antes de iniciar las Prácticas clínicas.	60
Seminario	A62 B1 B3 B8 B10 B11 B12 B13 B14 B19 B22 C1 C7 C10 C11	Criterios de evaluación en el ámbito de salud mental: 1. Asistencia obligatoria (Seminarios). 2. Lectura de textos literarios, asistencia, participación y entrega de los comentarios y/o reflexiones solicitadas. Supone el 10% (1 puntos) de la nota final. Será necesario alcanzar una puntuación de 5 puntos (sobre 10) para sumar las calificaciones del resto de actividades. Los seminarios del ámbito sociosanitario supondrán igualmente un 10% de la nota final, siendo el requisito necesario para conseguir esta puntuación, la participación presencial y activa en ambos seminarios, así como la realización de las actividades que se planteen para profundizar en el estudio de los temas propuestos.	20
Solución de problemas	A62 B1 B3 B8 B9 B10 B11 B12 B13 C3 C4 C11 C12	Criterios de evaluación del proceso de cuidados innovador en el ámbito sociosanitario : 1. Pertinencia y viabilidad de la propuesta de cuidados en el ámbito sociosanitario para el que se propone. 2. Impecabilidad metodológica en el diseño del proceso de cuidados innovador. 3. Compromiso de la propuesta con la mejora de la salud y la calidad de vida de los residentes del centro sociosanitario.	20

Observaciones evaluación



PRÁCTICAS CLÍNICAS:

Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado oficialmente en la materia Estancias Clínicas III y tener superadas las Estancias Clínicas I e II, tal y como consta en la memoria del Título de Grado.

El alumnado para superar la práctica clínica deberá haber realizado el 100% de las prácticas, faltas de asistencia recuperadas y justificadas y evaluación positiva de los profesionales con una nota igual o superior a 5 (sobre 10).

Existe la obligatoriedad de asistir a las prácticas clínicas y no existen faltas justificadas, por lo que las ausencias debidamente acreditadas deberán recuperarse, siempre que no excedan del 50% de las planificadas. Las no justificadas pueden suponer, a criterio de los profesores responsables de la materia, el suspenso de la materia. La recuperación de las faltas en las prácticas se realizará en el período establecido por el profesor, antes de la fecha de cierre de actas.

La aplicación de la calificación correspondiente se realizará siempre y cuando el alumno tenga las dos pruebas (Prácticas Clínicas y Solución de Problemas) superadas de manera independiente.

Para aprobar la materia es necesario superar de manera independiente las dos pruebas (Prácticas Clínica y Solución de problemas).

La no superación de una de las partes supondrá la calificación de SUSPENSO en acta. La calificación numérica se obtendrá estableciendo un mínimo (Prácticas Clínicas 60%, solución de problemas 30% y seminario 10%) en cada una de las partes.

La cualificación final de la materia será la media ponderada de las Estancias Clínicas realizadas en el ámbito hospitalario, sociosanitario y de salud mental

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con el establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0-4.9=Suspenso

5-6.9=Aprobado

7-8.9=Notable

9-10=Sobresaliente

9-10 Matrícula de Honra (Graciable)

El hecho de presentarse/realizar las prácticas clínicas y ser evaluado en cualquiera de las pruebas implica figurar en acta como presentado con la calificación correspondiente.

Los aspectos y criterios generales que se tendrán en consideración al evaluar las actividades que se harán entorno a la dicha metodología (Prácticas Clínicas y Solución de problemas) son la asistencia, participación y compromiso individual y grupal, coherencia de los contenidos abordados, conocimientos demostrados en la actividad práctico-clínica y en la solución de problemas, y las competencias adquiridas para esta materia.

Las pruebas superadas en la convocatoria de mayo-junio se conservarán para la convocatoria de julio, con la calificación obtenida.

Convocatoria de segunda oportunidad: En caso de no superación de la materia (práctica clínica/solución de problemas), podrá recuperar la metodología correspondiente a: solución de problemas con la presentación de uno nuevo trabajo de solución de problemas, si es la parte no superada. En el caso de tener SUSPENSAS las prácticas clínicas NO SON RECUPERABLES, está sujeto al punto 5 del artículo 18 de las NORMAS DE AVALIACIÓN, REVISIÓN E RECLAMACIÓN DAS CUALIFICACIÓNS DOS ESTUDOS DE GRAO E MESTRADO UNIVERSITARIO. Modificada polo Consello de Goberno de 29 de xuño de 2017 que señala:

"En las materias que por su naturaleza se evalúen exclusivamente mediante actividades no recuperables, como puede ser el caso de las prácticas en empresas, el prácticum o las prácticas clínicas, los estudiantes solo podrán emplear la segunda oportunidad para recuperar otras actividades como la memoria o los informes finales».

Las condiciones para la obtención de una matrícula de honor son que se obtenga más de un 90% de la calificación de la asignatura, sea la mejor calificación de la clase en la oportunidad evaluada y su aportación en la solución de problemas y en las prácticas haya sido significativa.

La vigencia del aprobado de las Estancias Clínicas se mantendrá por un período de dos cursos lectivos consecutivos a la realización de las estancias aprobadas, en el caso de tener suspenso la prueba: solución de problemas.

Fuentes de información

Básica	A bibliografía básica para esta materia está relacionada con las materias que se recomiendan tener cursadas y las que se debe cursar simultáneamente (ver apartado 9: recomendaciones).
Complementaria	Bibliografía que los docentes recomienden o indiquen a través de moodle



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Enfermería Clínica (I y II)/750G01012
Enfermería de la Salud Mental/750G01015
Ética Profesional, Marco Legal y Filosofía del Cuidado/750G01016
Estancias Clínicas I/750G01025
Estancias Clínicas II/750G01026

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería Clínica III/750G01017
Enfermería Gerontológica/750G01020

Asignaturas que continúan el temario

Estancias Clínicas IV/750G01028
Estancias Clínicas V/750G01029
Estancias Clínicas VI/750G01030
Estancias Clínicas VII/750G01031
Practicum/750G01032

Otros comentarios

Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado en la materia Estancias Clínicas III y tener superadas las Estancias Clínicas I y II, tal como consta en la memoria del Título de Grao. Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: "Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social" del "Plan de Acción Green Campus Ferrol", esta materia tiene en cuenta las recomendaciones de SOSTENIBILIDAD MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GÉNERO: - La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia, se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. - Se tendrán en cuenta los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. - Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia se tendrá en cuenta la perspectiva de género velando por la no utilización de un lenguaje sexista en el aula, en los documentos desarrollados en la materia y en las actividades clínicas realizadas con el alumnado. - Se trabajará para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas dentro del aula o en el contexto clínico, influyendo en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. - Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas. - Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria. - En esta materia, el profesorado, tiene contraído el compromiso de aplicación de la normativa de la UDC ante situaciones de plagio.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías